

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11761

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

SABADO 25 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## CARTAS A UN VIVO Y A UN MUERTO

Sr. D. Francisco de Borja Pavón.

Mi querido amigo: Profundamente impresionado con la lectura del número que *La Lealtad*, periódico de esa población, ha dedicado á la memoria de nuestro antiguo compañero don Manuel Fernández Ruano, háñese fijado mis ojos en el párrafo en que se sirve V. hacer mención de un escrito mio que consagré, en parte, al eminente poeta á quien todos lloramos hoy; párrafo que figura en el artículo necrológico que acerca de *Manuel*, su vida y sus escritos, ha dado V. á la prensa, trazado con la discreción y la elegancia de siempre.

Y digo de siempre, no solo porque la elegancia en escribir y la discreción en saber lo que se escribe son innatos en V. en todas sus obras, sino porque son cualidades que tiene acreditadas en esas biografías necrológicas que de algunos años á esta parte viene V. dedicando á los escritores, nuestros antiguos compañeros, que de entre nosotros van faltando, en cumplimiento del triste tributo que á la muerte tenemos todos que rendir.

Obra de misericordia, quizás más meritoria que la de enterrar, materialmente, á los muertos, según reza la doctrina, es sin duda el glorificarlos como V. lo hace, dando á conocer sus talentos y sus virtudes para ejemplo de las generaciones que vienen sucediéndose.

Monógrafo insigne de cada cual de los que han figurado entre nuestros hombres de letras, se ha impuesto V. una piadosa tarea que Córdoba entera debe agradecerle en todo lo que vale, y, prescindiendo —¿quiere V.?— así es la flaca naturaleza —de que yo no deseo, ni por pienso, que tenga V. lugar ni ocasión de ocuparse de mí en semejante clase de escritos, reconozco su mérito y su indisputable utilidad.

Aludido por V. en su brillante artículo acerca de *Manuel*, es indudable el derecho parlamentario que me asiste para usar de la palabra; y puesto que estamos lejos, y el teléfono no llega hasta aquí, permítaseme tomar la pluma, no para contestar, si no para corroborar la cariñosa alusión que V. me ha dirigido.

Yo no puedo acostumbrarme á la idea de que *Manuel* ha muerto. Roca carcomida y grieteada, si V. quiere, colocada por la suerte en un acantilado, á la orilla del agitado mar de la sociedad presente, creí que estaba en disposición de resisitir por mucho tiempo aún todas las galernas y todos los vendavales; así como todas las ingraticudes del Destino.

Pero como soy profundamente cristiano; como creo en la inmortalidad de nuestro espíritu, pienso que *Manuel*, es decir, la esencia de *Manuel*, donde había la menor cantidad de materia posible, vive y estima y sabe apreciar el inconsolable dolor de su viuda y de su madre; nuestras lágrimas

mas; los merecidos elogios que V. le dirige; las sentidas composiciones poéticas que le han consagrado esos vates del país de los azahares; los pensamientos de esos elegantes prosistas y, por lo tanto, capaz también de leer la carta que con esta fecha le escribo, y de la que incluyo á V. copia exacta; seguro de que ha de comprenderme aquel mi querido y bienaventurado homónimo.

Contesto de este modo á la galante alusión de V., y como el fin nobleza y leal compañerismo obligan, allá va esa pobre flor que uno en mi mente al magnífico ramo de inspiradas composiciones y bellísimos pensamientos que con tan fúnebre motivo ha publicado *La Lealtad*.

De V. siempre afectísimo compañero y amigo Q. S. M. B.

Agustín González Ruano.

Sevilla 21 de Agosto de 1888.

Su casa de V. calle de García Vinuesa, antes de la Mar, núm. 26.

He aquí la carta.

Querido Manuel:.

Como por dicha tuya y daño nuestro te hallas en el Mundo de la verdad; como dotado de la ciencia divina no pueden llegar hasta ti ni la falsía ni el dolo, por más que con brillante atavío se muestren disfrazados; y conoces y sientes y distingues el oro purísimo del oropel bastardo, no tengo para qué decirte cuánta fué mi sorpresa, primero, y cuánto mi dolor después, cuando leí en *La Lealtad* la para mí tristísima nueva de tu muerte. Yo que nada sabía de tu enfermedad; yo que ignoraba que estuvieses amenazado, quedé aterrado al pronto, como el caminante detenido en su marcha por la inopinada presencia de un abismo imposible de salvar.

“No podía yo acostumbrarme á la penosa idea de ver perdido para su Patria, su familia y para sus amigos, tanto talento, como abrigabas en tu mente; tanta bondad y tanta ternura como rebosaba tu corazón; tantas virtudes como atesoraba tu alma; tanta dignidad como encerraba tu carácter.”

“Después reflexioné que no por figura poética, ni por deficiente consuelo, el instante de la muerte ha de haber sido para tí, por necesidad, el principio de la vida de una vida ataviada con la

“.....corona de dorados soles

“Sobre la alfombra azul del firmamento.”

que dijiste en la muerte de mi hija Matilde.”

“Pues bien Manuel: tengamos lógica. No, no puedo yo darle como tú me preguntabas, esa gloria ni esa grandeza á mi hija. Mi dolor tiene algo de egoísta sin duda alguna.”

“Hecho el balance, nosotros que te lloramos, que te hemos perdido, somos los egoístas á nuestra vez; pero tú, Manuel, has ganado muchísimo. Honrado y noble en la tierra, habrás recibido la recompensa en el cielo.”

“Tus mejores días, aquellos en que cantaste con éstro inspirado *La Concepción de la Virgen Inmaculada*, y en que por tu acierto fuiste laureado en público certamen. Aquellos otros tantos y tan justificadros triunfos como conquistaste en días y li-des semejantes; tus magníficas odas á Córdoba y á *La Ruptura del Istmo de Suez*; tus diversas composiciones religiosas ó legendarias; los laureles alcanzados en las reuniones literarias á que asististe, probando en ellas la perdurabilidad de los dones poéticos que Dios ha concedido, á través de los siglos, á ciertos hombres predilectos que en Córdoba vieron la primera luz y mantienen inextinguible la purísima llama de la inspiración poética, no son comparables á ese día sin noche, sin nube y sin intervalo alguno; todo claridad dulcísima, todo armonía, todo evidente percepción y todo concierto, de que disfrutas ahora.”

“Tú, que con tal galanura supiste describir los verjeles andaluces; esos arroyos que entre guijas se precipitan de la sierra; esos perfumes que saturan el aire que en Córdoba se respira por doquier; ese cielo despejado, ese ambiente vivificador; esos bosques, esas praderas esmaltadas de flores; esos viejos monumentos, restos de pasadas civilizaciones que

“.....guardan en cada piedra

“Fuego para encender cien corazones.”

habrás de ver en adelante toda la grandeza de Dios, y unirás los acentos de poeta á los coros de ángeles que ante su excelso trono cantan de continuas alabanzas del Señor.”

“La Tierra te parecerá un punto imperceptible en el espacio, y el Sol una mortecina y funeraria antorcha.”

“En ese Mundo que habitas no hay pasiones bajas, ni envidia, ni ingratitude, ni no solo justicia; y tú que has tenido hambre y sed de justicia en la tierra, serás bienaventurado en el seno del Altísimo.”

“La suerte, la fortuna, misteriosos problemas, incomprensibles hechos, donde la razón se oscurece, falla el cálculo y loca y sin piedad alguna existe aquella para fustigar á los hombres de mérito, ni tiene favores que otorgar, ni desdenes que repartir. La simbólica rueda está inmóvil. No impera en ese Mundo la casualidad, por que Dios lo es todo y todo lo llena con su Santo Nombre.”

“La injusticia de la sociedad contemporánea ha acompañado de continuo en la Tierra á los hombres más eminentes.”

“Homero pidió limosna.”

“Colón... volvió cargado de cadenas del mundo que había descubierto.”

“Cervantes, inmortal como escritor, héroe como soldado, arrastró su vida miserable entre cautiverios y prisiones, y murió pobre y desdorado.”

“Pero por Homero existe la poesía.”

“Por Colón la América.”

“Por Cervantes *El Quijote*.”

“¿Te acuerdas de cuando leíamos jun-

tos á Hegel, el filósofo alemán sin entenderlo mucho? No importa: lo mismo sucede con los logaritmos y con las ecuaciones de muchos grados. En cambio tú te lo sabrás ya todo de corrido, sin matemáticas ni filosofías del limitado entendimiento humano.”

“Del núcleo de *La Alborada*, Manuel, de aquella dulce y fraternal cadena que nos unía, faltan dos eslabones.”

“Rompióse el del inolvidable Javier Valdelomar, Barón de Fuente de Quinto. Ahora, Manuel, se ha roto por tu lado. Ni uno ni otro de estos eslabones pueden soldarse ya.”

“Quedamos Alcalde Valladares, Grilo, que se nos adhirió después, y yo: fragmentos tan solo.”

“¿Acaso me pides una oración? Allá vá y con toda mi alma.”

“Qué Dios te guarde y tenga en su santa Gloria.”

Agustín.

(Es copia.)

## Seccion oficial.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El día 15 de Septiembre próximo, á las ocho de la mañana, empezarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios de asignaturas, verificándose, tan luego como éstas terminen, los de reválida para Maestros de primera enseñanza elemental, superior é incompleta. Los interesados solicitarán, dentro del mes actual, el examen correspondiente, en una instancia que impreso se facilitará la Secretaría del Establecimiento.

Los aspirantes á Maestros que deseen dar validez académica á estudios hechos privadamente con la presentación de los documentos exigidos á los alumnos de enseñanza oficial, pedirán en la primera decena de Septiembre, Enero y Mayo, el examen de las materias ó grado que quieran aprobar. Para verificar este examen en la segunda quincena de dichos tres meses, después de identificar su persona, abonarán la mitad de los derechos que á los alumnos oficiales se les señala, y además dos pesetas y cincuenta céntimos por la formación de su expediente.

La matrícula para el curso de 1888 á 1889, estará abierta en esta Normal desde el día 1.º del referido Septiembre hasta el 30 del mismo.

Los que por primera vez hayan de matricularse, presentarán en la Secretaría de esta Escuela los documentos siguientes:

1.º Solicitud al señor Director del Establecimiento, acompañada de la cédula personal del interesado, pidiendo la matrícula.

2.º Partida de nacimiento legalizada.

3.º Certificación facultativa por la que se acredite que el interesado no padece enfermedad alguna contagiosa.

4.º Atestado de buena conducta.

5.º Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera de Maestro de primera enseñanza. Si estos no residiesen en la capital, habrá de abonar, bajo su firma, al interesado una persona domiciliada en aquella con quien el señor Director pueda entenderse para cuánto fuere conveniente.

La solicitud se extenderá en papel de la clase 12.ª, y los demás documentos en la 11.ª, pero en pliegos separados.

A la admisión en la Escuela de estos aspirantes precederá un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa, ejercicio que habrá de practicarse á las diez de la mañana de los días 24, 28 y 29 del expresado Septiembre.

Los aprobados en este examen de ingreso solicitarán en una hoja impresa, de la que se podrán proveer en la Secretaría, la inscripción en la matrícula de las asignaturas que deseen estudiar, abonando al efecto en papel de pagos al Estado 20 pesetas, la mitad al hacer la matrícula y la otra mitad en todo el mes de Mayo.

En igual forma y satisfaciendo los mismos derechos, solicitarán su inscripción en la matrícula los que, teniendo empezada la carrera, quieran continuarla en el curso que les corresponda.

Estos y aquellos alumnos manifestarán en la Secretaría si se proponen practicar sus estudios en la Escuela ó en el hogar doméstico, para hacerles las prevenciones oportunas.

Los Maestros que ejerzan la enseñanza en Escuela pública y quieran asistir á esta Normal con el propósito de perfeccionar sus conocimientos, serán matriculados gratuitamente, previa autorización del Ilmo. señor Rector del distrito universitario.

También las Maestras no establecidas podrán con igual objeto concurrir á esta Escuela, abonando en la forma indicada 10 pesetas por derechos de matrícula.

Los que sin ser Maestros ni aspirantes al Magisterio de primera enseñanza quieran matricularse en esta Normal para adquirir los conocimientos de las diversas asignaturas que en ella se cursan, deberán ser presentados por sus padres, tutores ó encargados y satisfacer cinco pesetas en la forma antedicha por cada una de las materias objeto de la matrícula.

Córdoba 2 de Agosto de 1888.—El Secretario, Domingo Clemente.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Parece ya cosa segura que el consejo de ministros del domingo se ocupará, como hemos dicho, en acordar una resolución

— 545 —

— “¿Cómo! ¡tú deirras!...”

— “¿Sabeis?... ¿sabeis?... ¡Desesperación!... Acaban de ser fijados en las casas de ayuntamiento de la villa D... los carteles, publicando una quinta extraordinaria!”

— “¡Virgen Santísima!... ¿qué pronuncias?”

— “¡La terrible verdad!”

— “¡Oh desgracia!... ¡Oh implacable destino!”

— “¡Y bien!... quiero morir!... añadia el infeliz sollozando: ¡morir!... ¿lo habeis oido?...”

— “¡Aun hay esperanza, hijo mio!... ¡amado mio!...”

— “¡Esperanza! ¡ilusión!... ¡El corazón me predice que por esta vez no me será propicia la suerte!...”

“El espanto, el dolor mas intenso se apoderó de nosotros al oír esta infame noticia, cual podeis inferir, caballeros.”

“Suspendióse, pues, la celebración del enlace hasta que decidiesen los hados.”

68

— 548 —

sus arterias oprimiéndose el corazón con las engarrótadas manos, viene, saltando baches y zanjás, destrozándose sus pies contra los guijarros, é hiriéndose su frente con las ramas de los arbustos espinosos, con los cuales, ciego é insensible, topa... viene en dirección de este recinto.

“A la entrada siente que le tocan en la espalda, y... respinga y bota como si súbito hubiese sentido la presión dolorosa de un anillo magnético ó la picadura de una víbora.”

“Es el rubio garzón: es el habitante del llano.”

— “¿Has sacado el número dos?...” dice con mal disimulado contento al pastor; ¡eres, pues, soldado, hermano!...”

“Cierta risa sardónica estremece los labios del zagal: jadea... quiere hablar y solo se percibe un murmullo como de respiración agitada.”

“Titubea... sin duda va á caer, porque se apoya en el filo de lasaliente roca que determina el valle...”

— “¡Ah!... ¡te desesperas porque ya

— 549 —

no te podrás enlazar con Azucena del valle? añade el imprudente campesino, ¡Y qué importa! tanto mejor para todos; porque, escuchas... yo la amo tambien; ¿no lo habeis adivinado?... la amo con delirio, y me casaré con ella, y Amina será mas feliz conmigo... ¿quién lo duda? mas feliz por mi carácter dócil, afable, y porque siendo mas rico que tú, le daré en arras aderezos y vestidos como los de una princesa...”

“Al oír esto, un rugido terrible, un rugido de leon escapase del levantado pecho de Mario. Enderézase; sus ojos despiden siniestra llama, semejante al azufrado relámpago; verde espuma araja asoma por su boca; castañeteansus mandíbulas; hinca sus encabritados dedos en las palmas de sus manos; retiembla de pies á cabeza, y:

— “¡Huye!... ¡miserable, huye!... vocifera de tal manera que su acento retumba insano por las profundas cavidades del valle.— ¡Huye!... enviado de Lucifer!... rival aborrecido... ¡huye!... ¡Pronto, aléjate!... si no quieres, y henda con

— 552 —

tadura en cortadura, las encumbradas cimas. Deslizóse al fondo de los precipicios, balanceóse sobre la orilla de sus torrentes cenagosos, permaneciendo en creciente, en febril excitación. Arrojava gritos salvajes; oíanse juramentaciones satánicas, diabólicos juramentos. Los ecos repetían como con inflexiones de rabia el odiado nombre de Narciso.— Cantos de muerte, una poesía furibunda que respiraba frenéticos celos, indómita pasión, bárbara venganza.... brotaba amenazadora de entre sus cárdenos labios.

“¡Ah, señores!... parecia como si los espíritus infernales se hubiesen aposentado en su alma; ¡como si llevase el estigma de la reprobación universal, grabado con letras de fuego sobre su maldecida frente!”

Dijo, y el doliente anciano apoyó su plateada barba sobre el enjuto pecho, permaneciendo abrumado bajo la pesadumbre de su infortunio por largo espacio.

Nosotros le mirábamos embargados

sobre la renuncia del señor Montero Ríos de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

—De *El Mercantil Valenciano*:

«Vivimos de milagro: ayer fué puesto á disposición del juzgado de guardia un sujeto, y hoy probablemente será entregado otro, convictos y confesos de haber preparado un crimen en una ciudad de esta provincia, no llevándolo á efecto porque la víctima no cobró el día señalado una cierta cantidad.

Se trata de robo con asesinato.

No debemos añadir una palabra más, porque á todos importa que la autoridad judicial desenrede por completo la madeja de este intento de crimen y llegue hasta el cabo.

Lo único que rogamos al juez á quien corresponda el sumario es que, siguiendo el ejemplo que están dando el del Mar y el fiscal señor Alix, tome á empeño el descubrimiento de este nuevo crimen.

—El juzgado de instrucción de Ronda ha declarado procesado á un subalterno de la delegación económica por exigir una cantidad á un contribuyente para eximirle del pago de la cuota que le correspondía. El contribuyente que aceptó el trato y las personas que de él tuvieron conocimiento han sido también procesadas, según dice *El Eco de la Serranía*.

—Los rumores de que anoche se hacen eco algunos colegas sobre la supuesta dimisión del ministro de la Guerra, carecen en absoluto de fundamento.

—Parece que el Sr. Sagasta ha recibido una carta del Sr. Gamazo en que le notifica que sale para Alemania.

En ella parece que nada se dice sobre política.

—Entre los proyectos que tendrá pronto ultimados el ministro de Fomento, uno de ellos se refiere á la segunda red de los ferro-carriles.

—Las noticias telegráficas del día no han tenido ayer importancia.

Tampoco los comentarios políticos han ofrecido el menor interés.

El jefe del gobierno ha recibido ayer algunas visitas y ha celebrado conferencias de carácter particular.

En los demás centros ministeriales no se ha dicho cosa nueva.

—Se espera de un día á otro en Cartagena al eminente hombre público D. Francisco Silvela.

—Tenemos bastantes y seguros motivos para creer que el presidente del Consejo de ministros no hará ningún discurso político durante su permanencia en San Sebastian.

En Vigo hablará probablemente el señor Martos.

—Todos los periódicos convienen en que el manifiesto de la prensa íntegramente católica es una bandera de guerra contra D. Carlos de Borbón.

—Si como se cree regresa el sábado el señor Puigcerver, el domingo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—El viaje de los señores Sagasta y Canalejas á San Sebastian, está subordinado á la resolución de algunos asuntos de que debe conocer en plazo breve el Consejo de ministros.

—Dice *La Correspondencia*:

Ha llegado á nuestra noticia que se ha presentado una querrela contra los magistrados de la Audiencia de lo criminal de Logroño, acusándoles de los delitos de prevaricación y falsedad en actuaciones judiciales.

Está encargado de sostener la acusación el abogado señor Sanchez Quintana, y conocerá del asunto el Tribunal Supremo en pleno.

—A pesar de hallarse suprimido en el actual presupuesto de Gobernación el capítulo correspondiente á calamidades públicas, muchos pueblos continúan haciendo petición de fondos.

Desde este año económico toda cantidad que se reclame para atender á las calamidades públicas ha de solicitarse de las Córtes, porque son las que pueden concederla.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Háblase poco entre los amigos del general Lopez Dominguez de las gestiones hechas por un personaje para llegar á una inteligencia con el señor Sagasta. Este parece que ni la rechaza ni la solicita, pero la aceptaría como una prueba de patriotismo y de olvido á quejas más ó menos justificadas.

Según nuestros informes no hay nada resuelto, y esto quiere decir que en tiempo oportuno se reanudarán estos trabajos, más difíciles de lo que á primera vista parece.

El fallecimiento del eminente hombre político don Servando Ruiz Gómez deja vacante, entre otros elevados cargos, la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Aunque es prematuro, empiezan ya á indicarse algunos nombres para reemplazarlo. Los demócratas fusionistas, así como el señor Sagasta, verían con agrado que aceptase el señor Becerra; pero nosotros lo dudamos mucho.

Parece natural que el Banco de España tenga también su candidato, que parece ser el señor Fariñas, actual subgobernador, y con el mismo derecho los demás elementos que constituyen la Compañía Tabacalera apoyan al señor Angoloti.

Nada hay concreto hasta hoy, y tampoco se conoce la voluntad del Gobierno, y especialmente del ministro de Hacienda.

La visita que está haciendo el señor Puigcerver á la industria catalana tiene más importancia de lo que á primera vista parece.

El ministro de Hacienda se entera minuciosamente de todo cuanto pueda servir para unas reformas legislativas compatibles con todos los intereses.

Son muchos los datos pedidos al Delegado de Hacienda en aquella capital con dicho objeto.

La tarde ofrece escaso interés político. Se desmiente que el Duque de Tetuán esté autorizado para dejar traslucir una actitud sospechosa en el general don Arsenio Martínez de Campos.

El señor Sagasta, dicen los ministeriales, desea conservar toda la buena armonía que sea posible con la volubilidad de su carácter y su honrado proceder.

Las cartas de Santander quitan toda importancia á los trabajos encaminados á la formación del tercer partido, por más que se cree verosímil se prepare alguna emboscada á los elementos democráticos de la situación y muy especialmente á su Jefe el señor Sagasta.

Ayer se dijo con insistencia que molestado el general O'Ryan por los trabajos de atracción que daba el ministro de la Gobernación cerca del general Lopez Dominguez, ofreciéndole la cartera de la guerra para que Bermudez Reina pusiera en ejecución las reformas militares que prometiera aquel en su programa, habia presentado su dimisión al señor Sagasta; y que este se encontraba dispuesto á admitirla y acentuar su política en sentido democrático, proponiéndose acelerar el establecimiento del sufragio y las reformas económicas; pero los amigos de la situación niegan tales rumores, manteniendo que hoy, como hace tiempo, hará cuanto sea posible por mantener la ponderación entre los diversos elementos que entrarán á formar la fusión.

Indicase que la señora de Osma, esposa de don Antonio Cánovas del Castillo, ha tenido un prematuro y desgraciado alumbramiento, que le hará por unos días vivir alejado de la política al jefe del partido conservador.

Carece de base el rumor de que el señor Sagasta haya pensado en plantear la cuestión de confianza y pedir el decreto de disolución de Córtes, hasta que haya cumplido por completo el programa convenido entre los señores Alonso Martínez y Montero Ríos en la fórmula para la unión de los elementos liberales.

Algunos quieren relacionar el que un diputado provincial de Barcelona se halle molestado de salud, obligado á llevar en cabestrillo un brazo, con el fallecimiento del general Riquelme, pasando á suponer un lance de honor entre los referidos señores, pero los amigos del general desmienten en serio tales rumores.

Ya ha firmado S. M. la combinación anunciada del personal de guerra, pero sin que aún se hayan llevado á cabo los ascensos que se indicaban.

Algunos periódicos de ayer han publicado el manifiesto de los integristas, por el cual se vé las hondas divisiones que han surgido en el partido tradicionalista, difíciles de cortar al extremo que han llegado.

El consejo de la marina guarda gran reserva sobre sus decisiones, y se asegura, sin embargo, que serán favorables á la construcción de los cruceros con arreglo á las proposiciones de Cádiz.

Para el mes de Octubre se están haciendo grandes preparativos á fin de celebrar un Certámen internacional de orfeones, bandas, orquestas y Sociedades corales en Barcelona.

Las bandas de las guarniciones francesas del Mediodía acudirán á disputarse el premio.

Los periódicos se ocupan minuciosamente de las visitas que está haciendo el Ministro de Hacienda á las principales poblaciones fabriles de la capital del principado catalán, á cuyo viaje se le dá ahora mucha importancia.

Despachos de San Petersburgo participan que los principales periódicos han recibido con aplauso el triunfo del general Boulanger.

Esto sirve de indicio para suponer que Francia aún cuenta con las simpatías del Imperio moscovita.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—A las nueve de la mañana del día 28 del actual y ante la

sección primera de esta Audiencia, se verá la causa seguida en el juzgado de instrucción de la derecha, por atentado, contra Martin Chacón Moreno, que será defendido por el letrado señor Rey Heredia y representado por el procurador señor Rivera.

—Material de incendios.—Una vez más volvemos á molestar la atención del municipio para pedirle se sirva acordar la adquisición de útiles convenientes para combatir el fuego, pues á su buen juicio no se le habrá ocultado que el que actualmente sirve al objeto es deficiente por muchos conceptos, puesto que la bomba no está á la altura que las circunstancias requieren y faltan escalas de salvamento y otros útiles adecuados que se echan de menos cuando ocurre algún siniestro de importancia. Además, convendría ofrecer estímulos á los trabajadores que se prestan á acudir en estos casos, haciendo un reglamento al objeto, ó reformando el que existe para los bomberos. La colocación de bocas de riego en determinados sitios, también puede ser muy útil para estos casos, ahora que parece se cuenta con buen caudal de aguas. Asunto es este que necesita de la atención de la Corporación Municipal.

—El vigía.—El verano, aunque tardío, ha llegado á esta ciudad.—Si en Junio emprendió el viaje... ¿no había al fin de llegar?

—Espectáculo.—Mañana se verificará en la plaza de toros el debut de la célebre compañía de atletas americanos que dirige el reputado artista M. Tomás Glombi, conocido por el héroe rey de la maroma. El programa de esta función se compone de variados ejercicios gimnásticos y de equilibrio, figurando entre ellos los que efectuará sobre la maroma á grande elevación el notable funámbulo señor Glombi.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central, 76 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 858'81.—Pretorio, 380'64.—San Sebastian, 322'51.—Victoria, 297'14. Matadero, 651'86.—De las 2587 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1037'40.—A la provincia y Municipio 1037'59.—Adicionadas, 512'22.

—¿Qué buscaría?—Una vecina de la calle de San Basilio que sin duda se dejó abierta por olvido la puerta de su casa, sufrió anteañoche la consiguiente sorpresa al observar que habia penetrado en su domicilio á hora bastante avanzada un individuo desconocido. Al dar voces en demanda de auxilio acudió un guardia municipal que despidió al inoportuno visitante.

—Regreso.—Procedente del balneario de Aguas Buenas regresó ayer á esta capital en el tren correo de Madrid nuestra distinguida amiga la señora doña Dolores Ruiz de Baquera, acompañada de su señor esposo don Pedro Baquera, estimado amigo nuestro.

—A uno del oficio.—Me dices, caro amigo, que un sacrificio—te cuesta el estar siempre con las cartillas,—y es porque conocemos las maravillas y las muchas ventajas que trae el oficio.—Pasarse todo el día y entre papeles,—escribiendo, sin tasa, mil impresiones,—y recoger más tarde, cuatro zofones—que son, triste es decirlo, nuestros laureles.—Enterarse de todo, porque es preciso,—dar gusto al sexo fuerte y á las señoras,—y despues encontrarnos á todas horas—en un conti-

nuado, gran compromiso.—¿Hablas bien de Fulano? ¡qué aduladores!—andan con el incienso siempre á diario.—¿hablas mal de Zutano por el contrario?—Maliciosas rencillas, fieros rencores.—¿De política tratas? ¡qué fanatismo!—¿que no te ocupas de ella? ¡qué cobardía!—y más tarde te vienen el mejor día—con que sale el periódico siempre lo mismo.—¿Usas tono suave? causas disgustos—¿hablas fuerte? pues somos muy insolentes—en fin, que es un demonio dar á las gentes—porque esto es imposible, todo su gusto.—Luego, cualquiera llega, con malos modos,—y te pone su lengua como un trapito,—y por más que no toques flauta ni pito,—nos discuten y charlan, y por los codos.—¿Ha escrito usted el suelto, que aquí aparece?—No señor. Pues le digo que nos veremos—y llegamos, á veces, á unos extremos—en que nuestra prudencia desaparece.—Aun que roer nos quedan diformes huesos,—porque para nosotros suman los males,—después nos baldan multas y los fiscales—como nuevos nos ponen con los procesos.—Total que en el oficio, no hay quien resista—ya tantos sinsabores, y tanto trueno,—y el que quiera enterarse de lo que es bueno,—que cual tú y yo se metan á periodista.

—Maestrescuela.—Desde que se tuvo noticia del nombramiento de nuestro estimado amigo don Rafael Espejo y Coronado para Dean de esta Santa Iglesia, empezaron á circular rumores más ó menos acentuados acerca de la persona que parecia indicada para ocupar su puesto. Por razones fáciles de comprender, no quisimos entonces hacernos eco de aquellos rumores. Hoy tenemos el gusto de verlos confirmados con el nombramiento de dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Córdoba en favor de nuestro distinguido amigo el Doctor don Cristóbal Vázquez y Espejo, canónigo de la misma. Tratándose de una persona tan conocida en esta ciudad, donde el señor Vázquez ha hecho su carrera y ha prestado sus servicios ya en las cátedras del Seminario, como profesor, ya en la cura de almas en las parroquias de esta capital, todo lo que pudiéramos decir en elogio suyo, no sería más que repetir lo mismo que ya tenemos manifestado. El señor Vázquez por su carácter, por su ilustración y buen sentido, y por todas las demás cualidades que le recomiendan, ha merecido con justicia el aprecio y simpatías de que goza en esta población, así como el ascenso que acaba de obtener en su carrera. Reciba, pues, nuestra más sincera enhorabuena, y sirva de satisfacción, además de la del distinguido puesto que vá á ocupar, el asentimiento unánime con que ha sido recibido su nombramiento.

—Sea para bien.—En la noche del martes dió á luz la distinguida señora doña Concepción Muñoz Gassín de Carbonell, con toda felicidad, un robusto niño, que viene á aumentar las delicias del hogar doméstico de que disfrutan nuestros amigos los señores de Carbonell. Por este fausto suceso de familia le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Monte de piedad.—Pasado mañana se venderán en subasta varios lotes de alhajas por empeños hechos en la Sucursal 2.ª en el mes de Octubre último, empezando el acto á las diez de la mañana. El pormenor lo publicaremos en el número próximo.

—Nombramientos.—Se han hecho los de los ingenieros industriales señores

— 546 —

«Un rayo de alegría brilló en los ojos de Narciso, cuando mas tarde supo lo que acontecía.

«Llega la época fijada para el sorteo por la municipalidad D...

«Mario estaba allí... en la plaza pública... á la entrada del recinto donde va á pronunciarse la palabra de vida ó de muerte para él...

«¡Su corazón violentamente late!... ¡su oído está atent!... ¡su respiración suspensa!... ¡su vista enclavada en la urna fatal!

«Proclámase el número primero... ¡respira!... ¡no es él!... Vuelve á resonar el fatídico eco... la vez grita: «¡papeleta segunda... número dos!... F. de T... ¡Cielos!... ¿ha oído mal?... ¿Sueña, por ventura?...

«Páresele al mancebo que su cabeza, empujada por diabólica mano, gira en torno de la sala; siente como si acaradas puntas taladrasen sus sienes; inclina sus frente, cual si amenazara la bóveda desplomarse sobre los asistentes á aquel acto!...

— 551 —

na, aterrada, lanza un grito y cae de bruces en el suelo. Entonces una voz, desgarradoramente triste, dice:

—«¡Ángel de mis ensueños! y tú, padre mío, y tú, mi segunda madre... ¡oid! —He visto caer á mi padre el cráneo destrozado por los balazos, que la justicia humana creyó era de su deber asesarle.—Algunos días mas tarde, batió el ángel de la muerte sobre nuestro turgio sus alas, y vi espirar á mi madre, joven y hermosa aún.—Iba á unirme por último con el ídolo de mis pensamientos, el rocío de mis noches, el perfumado lirio que embalsamaba mi árida existencia, y... ¡soy soldado!... ¡Estoy maldito!... ¡maldito!... ¡huid, huid!... ¡no os acerqueis á mí!... dice; y cae desvanecido sobre el umbral.—Luego, como espantado de sí mismo; como si fuese presa de un delirio horrendo:—«Adios, caros objetos de mi ternura,» articuló; y sin darnos tiempo á detenerle, trepó á las montañas, y por espacio de muchos días divagó por la espesura de las breñas. Escaló de pico en pico, de cor-

— 550 —

us hercúleos puños el aire, sino no quierres que arranque esa lengua venenosa para que sirva de pasto á las preñadas lobas de mis montañas!... ¡esa lengua maldita, que cual agudo dardo ha herido mi lastimado corazón!... esa lengua, bastante audaz para espresar ante mí que ama á la prometida, á la idolatrada de mi alma!... ¡Apártate, insensato! ¡apártate!... y no vuelvan mis ojos á verte jamás!

«Asustado el tímido doncel, retrocede y se aleja murmurando:

—«¡Está loco!... ¡está loco!... ¡necio, envidioso! ¿por qué no he de amar á la encantadora Amina como él?

«Severo que ha seguido á distancia á su amo, se abalanza hácia Narciso, pero, á una mirada de aquel desiste exhalando cierto gruñido ronco é iracundo.

«En la choza orábamos, Amina, mi esposa y yo, arrodillados al pie de esa estampa de la Inmaculada, cuando se dibuja una especie de desolado espectro sobre el dintel de la puerta. Ami-

— 547 —

«Pregunta, sin embargo... ¡Maldición! ¡maldición!... ¡es él!... ¡es su nombre el que ha sido proferido en union de aquellos inferrales!

«¡Sus dientes rechinan!... ¡sus músculos crujen, dando horribles sacudidas!... ¡oyese un espantoso alarido... vese como una oleada de cortidos rostros que receja y abre paso sobrecogida de terror, y... ¡desaparece el joven, arrollando á la multitud que obstruye la avenida del municipio!...

«Mario... ¡era indefectiblemente soldado!

«Carecía de la cantidad suficiente para comprar un sustituto: no tenia escepcion alguna que alegrar.

«¡Desdichado joven! esclamamos el conde y yo.

«Narciso, el hijo del rico colono, habia sacado un número muy alto.

«Pero, atended, caballeros, atended.

«Han trascurrido unos cuantos segundos... ¿temblais?

«Una especie de demente, el caballo espeluznado, torvos los ojos, contraídas

don Agustín Martínez Villino y don Cayetano Valverde, para que presten el servicio de comprobación de las industrias fabriles e industrial y del impuesto de alcoholes en la cuarta sección, que comprende las provincias de Sevilla, Cadiz, Córdoba y Huelva.

**Subasta.**—El 1.º de Septiembre se subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba el abastecimiento de aceite de oliva, carbón vegetal y esparto necesario para la Factoría.

**Efemérides.**—Hoy.—325.—Ciérrase el concilio de Nicea, después de haber condenado la herejía de Arrio.—1270.—Fallecimiento de San Luis, rey de Francia.—1543.—Gran avenida del Eresma, que causó estragos en Segovia.—1762.—Conquista de Almeida por los españoles. 1804.—La villa de Dalías, Almería, es destruida por un terremoto.—1833.—Tratado de Hué, entre el rey de Anan y Francia.

**Más trabajos.**—Para el Certamen del Ateneo se han recibido los siguientes nuevos trabajos. *Literatura.*—Asunto libre: *Idilio.* Lema: "Ateora su cándida hermosura—más que terrenas celestiales galas, etc." (Larnig.) *¡Dios!!!*—*Sardanápalo.* Lema: "Execrar á los verdagos es consolar á las víctimas; maldecir á los tiranos, es bendecir á las naciones." (Victor Hugo.)—*En la orilla de la ría.* Lema: "Maria stella."—*Recuerdo.* Lema: "Aurora."—*¿Rey ó vasallo?* Lema: "Ecce homo."—*Al Pensamiento.* Lema: "No vules, pensamiento."—*Morales y Políticas.*—*Dignificación de la mujer por el Cristianismo.*—Lema: "Todo lo grande se debe al Cristianismo."—*Conquistas del Derecho internacional.*—Lema: "Al Cristianismo es al que corresponde el honor, etc." (A Mórta.)—*Exactas, físicas y naturales.*—*Crisis olivarera.*—Lema: "Ut silvis foliis pronos mutantur in annos. (Horacio.)"

**Más cuidado.**—En la calle de Diego León estuvo á punto de ser atropellado anteayer por un carruaje un niño, que á pesar de su corta edad, tuvo la precaución de subirse con tiempo en una reja, librándose de este modo del peligro inminente en que el carruaje lo puso. Varias personas increparon al cochero por su conducta, y participaron lo ocurrido al guardia municipal de la plazuela de las Tendillas.

**Jaleo.**—En el mercado Sánchez Peña promovieron cuestión ayer por la mañana dos cortadoras de carne, interviniendo también un individuo en defensa de una de ellas que es su esposa.

**Comisión provincial.**—En la sesión celebrada ayer se acordó editar las poesías inéditas del señor Fernández Ruano en la imprenta provincial establecida en el Hospicio, para lo cual se cuenta con la oferta del Excmo. Ayuntamiento, que se obliga á sufragar los gastos de la adquisición del papel, y conceder, por una sola vez 750 pesetas á la viuda y madre del malogrado escritor. También se acordó convocar segunda licitación para contratar la reparación de una atarjea de la carretera de Doña Mencía á Zuheros; y por último, autorizar varios ingresos en la casa Socorro Hospicio.

**Diestros cordobeses.**—*Lagaritjo* y *Guerrita* se han brindado á costear todo cuanto sea necesario para la curación de su paisano *Bebe*. La familia de este, agadeciendo mucho este generoso ofrecimiento, les ha manifestado que por fortuna tiene medios para no tener que utilizarlos.

**Administración.**—La de contribuciones y réntas de esta provincia, ha anunciado el término de cinco de días, á contar desde el 22, para satisfacerlas los que han pedido su pago anticipado sin el 5 por 100 de recargo.

**Al dueño.**—La Alcaldía de esta capital ha hecho saber que se han presentado cuatro pequeñas reses lanaras en la hacienda del Majano, y se han constituido en depósito.

**Regreso.**—Ayer llegó á esta capital, de regreso de Bobadilla, nuestro querido amigo el diputado provincial señor don Manuel Matilla.

**Poseión.**—Ayer se hizo cargo del negociado respectivo el oficial primero de este Gobierno civil, señor don Tirso Alfonso y Alfonso, que llegó en el tren correo del mismo día.

**Telegrama.**—Por no haber podido ser entregado á su destinatario, se halla detenido en la estación del Norte un expedido en Córdoba el miércoles á don Juan Bautista Pozo, Castillo, 4, 1.º

**Ilustre Prelado.**—Antesyer llegó á Madrid el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y proponiéndose detenerse algunos días en la corte, no regresará hoy á Sevilla, sino que lo hará en uno de los días de la próxima semana.

**Certamen.**—Tenemos entendido que concurrirá al que organiza el Ateneo, la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad presentando dibujos, ejecutados por los alumnos durante el curso próximo pasado y los modelos construidos en sus talleres prácticos.

**En suspenso.**—Tenemos entendido que por las oficinas de Estadística se ha dispuesto cesen las comisiones encargadas de rectificar y comprobar el censo de población en las comprendidas dentro de los distritos donde deben verificarse elecciones de diputados provinciales en el mes próximo, debiendo presentarse en referidas oficinas expresadas comisiones á dar cuenta del resultado de su gestión.

**Ojo.**—Se ha notado en esta capital la presencia de algún billete falso de 25 pesetas, que se distingue de los legítimos en lo tosco del grabado y pésima estampación de él, fácil de apreciar á la simple vista.

**Con frescura.**—Un individuo que tenía *tirria* á una mujer vecina de la calle de Miraflores (Campo de la Verdad) penetró anteayer en su domicilio y se hartó de dirigirla insultos, concluyendo por causarle algunos arañazos. Un guardia municipal intervino.

**Objeto benéfico.**—Para costear la saca y labrado de la piedra que se destina á la construcción del arco de la puerta principal del nuevo templo parroquial que se está levantando en Villa del Río, ensena el Cura párroco una imagen de la Virgen Dolorosa al pié de la Cruz, de talla y de mucho gusto artístico. El que desea adquirir esta preciosa imagen puede dirigirse al señor Cura párroco, de citada villa.

**Se acabó la venta.**—Por expender sustancias medicinales detuvo ayer un guardia municipal á un individuo en la calle Manriques, siéndole recogidas aquellas.

**Cuestión.**—Dos individuos la promovieron en la calle del Gran Capitan anteayer, recibiendo uno de ellos un garrotazo que no le causó daño de consideración.

**Viaje económico.**—La respectiva empresa de los ferrocarriles, con motivo de la feria y corrida de toros que han de tener lugar en Linares los días 28, 29 y 30, ha dispuesto billetes de ida y vuelta á precios reducidos, en esta forma: Desde Córdoba, 15 pesetas en segunda clase y 9'25 en tercera; Montoro, 10'75 y 6'75 respectivamente. Villa del Río, 9'75 y 6. Los billetes se expenderán en las estaciones referidas para los trenes ordinarios número 1, de los días 28, 29 y 30 del mes actual, verificándose el regreso por el tren número 25 de los días 29, 30 y 31, que sale de Linares á las 6 y 20 de la tarde.

**Toros en Málaga.**—La corrida que se jugó anteayer en dicha capital fué muy buena. Los toros de Murve cumplieron; uno era cuarto y dos estaban resentidos de los cuartos traseros, pero aún con estos defectos fueron bravos y nobles en todos los tercios. Nuestros paisanos *Lagaritjo* y *Guerrita* estuvieron admirables durante toda la corrida. El primero mató sus tres toros de otras tantas estocadas, sobresaliendo en la muerte del segundo.

*Guerrita* despachó á su primero de una estocada á un tiempo, superior, "entrando como los ángeles y saliendo como los ángeles también," según dice el periódico *La Opinión*; en la muerte de los otros dos quedó muy bien, apesar de ser los huesos de la corrida. En brega, quites, en las banderillas que pusieron al quinto, en la suerte de *á la limón* y en todos los lances de la lidia fueron objeto de continuas ovaciones ambos matadores. El *Mogino* superior en banderillas, y el *Pe gote* el héroe de la gente montada.

**Remisión.**—Por el coronel del primer regimiento infantería de Marina han sido remitidos al guardia de seguridad de esta provincia, Juan Romero Cariche, la libertad, licencia absoluta y sus alcances, como individuo que fué de dicho cuerpo.

**Pensamiento.**—Cuando una mujer tiene empeño en satirizar á otra, no cabe duda: ó la envidia ó le estorba.

**Sección minera.**—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de calamina llamada "Josefina," situada en el paraje de Torre de las Siete Esquinas, término de esta capital.

**Cantar.**—Corales tus labios son—que un rico estuche asemeja,—donde se esconden y guardan—dos bellos hilos de perlas.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Priego contiene por ingresos 85.217 pesetas y 72 céntimos, y por pagos 80.750 y 48. La de los de La Rambla 57.926 y 68 por el primer concepto y 56.627 y 91 por el segundo.

**Operación.**—En virtud de la consulta celebrada ayer tarde por varios señores facultativos de Córdoba, Sevilla, Granada y Puente Genil, se acordó en principio que hoy se verifique la amputación de la pierna al infortunado diestro "Bebe," por creerse sea este procedimiento el único que pueda salvarlo de un funesto desenlace.

**Captura.**—Por la guardia civil de Posadas ha sido detenido, el día 23 del actual, un individuo falto de documentos que justificaran su personalidad.

**Otra.**—En las inmediaciones al sitio de Dos Hermanas, término de Belmés, fué detenido por la guardia civil, el día 23 del actual, un individuo poseedor *interino* de un burro, cuyas señas concuerdan perfectamente con las de otro burro que desapareció el mes de Junio último.

**Repartimiento.** Hasta mañana se halla á la vista en Doña Mencía el del déficit del presupuesto municipal, y el de consumos de Granjuela hasta el día 27.

**Plaza.**—Además de la de auxiliar que ayer anunciamos para la primera escuela de niños de Montilla, vá á proveerse por traslación de concurso otra para la segunda, con igual dotación, y por el mismo término que aquella.

**Convocatoria.**—El juzgado de Montilla llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Natividad Vargas y Sotomayor.

**Adelantan.**—Nos referimos á las obras de la Catedral de Sevilla. Se han quitado ya los escombros de la nave principal, por la que puede transitarse sin molestias. La operación de colocar tornapuntas y afianzar los pilares contiguos al reventado se halla muy adelantada.

**Incendios.**—Uno ha habido en término de Chiclana que se propagó á tres dehesas. Fué casual y recorrió 1.800 aranzadas de monte alto y bajo. Otro ha habido intencional en el lugar de Arcos, llamado "Navazo," reduciendo á cenizas un pajar, evaluado en 1.600 pesetas. Ha sido preso el autor.

**Obras.**—Para las de la Catedral de Sevilla ha regalado don Calixto Paz Domínguez dos magníficas vigas de pino tea, valoradas en 3.000 pesetas.

**Siniestro.**—Uno de consideración tuvo lugar la madrugada del jueves en Sevilla en el almacén de maderas que en el barrio de Triana tiene el señor don Manuel Bernel, siendo pasto de las llamas las existencias que en él había, el edificio almacén y sus dependencias y casas accesorias, con los muebles y ropas de los vecinos, pereciendo tres caballerías y un perro. Las pérdidas en totalidad parece son de bastante consideración.

**Segundo cabo.**—Ha regresado á Sevilla, de los baños de Uberuaga de Uvilla, nuestro distinguido amigo señor conde de Casillas de Velasco.

**Artistas.**—Los pintores sevillanos van á dirigir una circular á los artistas ausentes para aumentar los donativos que se proponen hacer para la Catedral.

**Cuartel.**—El de la guardia civil de Lachar (Granada) ha sido destruido por un incendio. No hubo desgracias personales.

**Comisaría régia.**—La de reconstrucción de los pueblos andaluces destruidos por los terremotos, ha acordado construir una nueva iglesia en Torre del Mar.

**Entre recién casados.**—Querida esposa mía: solo tenemos una copa para los dos ¿verdad que no te importa?—No, esposo mio: yo bebo en la botella.

#### CHARADA

Dice prima dos tercera  
que ella está en una dos tres  
pero yo creo que no,  
por cosas que de ella sé.

Solución á la charada anterior  
MO-RE-TO.

Los medicamentos del DR. BURG-GRAEVE, y notablemente el SEDLITZ CHANTEA UD, purgante salino refrescante, disfrutan justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debida á la buena fabricación de estos productos. La creación de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha valido á su autor M. Ch. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEA UD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggrave.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

#### SEGUNDO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES.

Anuncio.

Debiendo procederse á la enagenación de diez caballos sementales pertenecientes á este Depósito, en virtud de orden superior, se hace saber por el presente á las personas que quieran interesarse en la subasta de los expresados, que se celebrará el día 3 de Setiembre á las siete de su mañana en el cuartel que ocupa dicho cuerpo.

La Rambla 18 Agosto 1887.—El Oficial de Contabilidad accidental, Manuel Rosillo.—V.º B.º El primer jefe, Bretón.  
10—3

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir. —Mañana, El Purísimo Corazón de María Santísima, San Felipe Benicio, confesor y San Ceferino, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excelentísima Señora Marquesa de Villamagna y de Gelo, en sufragio de su hermano el Ilmo. Sr. D. Eduardo Altuna.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. Don Rafael de Espejo y Coronado.

—Octavo día de solemnisima novena que al Inmaculado Corazón de María consagran los Padres Misioneros en su iglesia de los Padres de Gracia, juntamente con la Archicofradía establecida en la propia iglesia.

Mañana á las siete, habrá Misa de Comunión general, á la que deben asistir los Cofrades y Hermanos, y á las diez Misa solemne con orquesta y sermón á cargo del R. P. Fernandez. Por la tarde á las seis la Novena, que terminará con la consagración de todos los asistentes al amor del amantísimo Corazón de María.

Todos los fieles que en dicho día confiesen y comulguen, podrán ganar indulgencia plenaria, visitando la mencionada Iglesia.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, para honrar á su celestial patrón San Luis Rey de Francia, celebrará hoy á las 7 Misa solemne; y concluida esta, el R. P. Comisario dará la absolución general, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

—La Asociación de la Divina Pastora de las Almas establecida en el ex-convento de Capuchinos, celebrará mañana, como cuarto Domingo de mes, los ejercicios con que acostumbra honrar á su bendita Madre y protectora bajo expresado título consolador, dando principio á las oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40 días de indulgencias por la devota asistencia á este acto.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON TOMÁS CONDE Y LUQUE

Falleció el día 24 de Febrero de 1888.

Los días 25, 26, 27 y 28, se celebrará misa en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, todo el día hasta las seis de la tarde, terminando dichos actos con el santo Rosario, Letanía y despues

de la reserva se cantará róspono por el eterno descanso del alma del mismo señor.

El último día á las ocho y media, se cantará vigilia y misa solemne.

Clemente VII, concede 30 años de indulgencia y otras tantas cuarentenas de perdón de sus pecados á todos los que en el día 28 del corriente, día de San Agustín, visitaren en la iglesia del dicho Real Monasterio, rezando en ella tres veces la oración del *Pater noster* con la del Ave Maria, por la intención de dicho Pontífice.

†

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), el día 28 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José Cantueso y Alvares, (q. e. p. d.)

†

LA SEÑORA

Doña Luisa Amigo y Alvarez

VIUDA DE JIMENEZ HIDALGO,

falleció el 14 de Septiembre de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes designados al efecto, que celebren hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándole por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don José Ramón de Equilior

Y HOCES,

falleció el 25 de Agosto de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma (q. e. p. d.), en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 23 (5'15 tarde.)

En el consejo de ministros que se celebrará el domingo quedará resuelta la adjudicación para construir los cruceros.

Se halla desmentida la noticia de la dimisión del general O'Ryan del ministerio de la Guerra.

Armanse en el arsenal de Tolon ocho acorazados.

Madrid 24 (5'30 tarde.)

Ha terminado el conflicto surgido entre Portugal y Marruecos.

La combinación de gobernadores está aplazada hasta el próximo Septiembre.

Continúan en progreso las inteligencias entre Sagasta y Lopez Dominguez.



Décimo octavo aniversario DEL EXCMO. SEÑOR

DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL FERNANDEZ DE CÓRDOBA

GRANDE DE ESPAÑA, MARQUÉS QUE FUÉ DE GUADALCAZAR Y OTROS TÍTULOS

Q. E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**NO TIENE RIVAL**  
 PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
 EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.  
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR  
 SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C  
 BARCELONA. 1

**BANCO VITALICIO**  
 DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64  
 Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados  
**10.000,000 de pesetas**

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado, D. Félix Castro, Espartería.  
 Agente general en esta provincia, don Ventura Reyes Corradi, Pedregosa, 4.

**EN EL**  
 Acreditado establecimiento de droguería y centro de específicos  
 DE  
**ANTONIO GIMENEZ BAREA**

FRENTE Á LA FÁBRICA DE CRISTAL  
**26 Librería 26.-Córdoba**

SE ENCUENTRAN DE VENTA LAS AGUAS MINERALES SIGUIENTES:  
 Carabaña—Carlsbad—Leches—Mondariz—Pietrosa—RuibSuañetron  
 Galmier—Vichy Celestines—Id. Hespit—Id. Grandegrille—Id. Htrurs—nn  
 Bourbouille—Marmolejo—Santa Ella—Villaharta—Vals, Saint Jean—Pan  
 cianse—Désirde.

Además todo lo concerniente al ramo.

**Establecimiento Balneario**  
**EN EL GUADALQUIVIR**  
**PASEO DE LA RIBERA**

La empresa que lo dirige no ha omitido gas'o alguno para poder ofrecer al público, además de los baños ya conocidos, los de DUCHAS, SULFURO SÓS y DE MAR, en condiciones inmejorables y á los reducidos precios de la siguiente nota:

CLASAS.	PRECIOS.
Baños sulfurosos. . . . .	uno 5 reales, abono por 10 baños 45
Idem de mar. . . . .	7 " " " " " 10 " 65
Idem de tina, naturales. . . . .	2'50 " " " " " 10 " 20
Idem de duchas. . . . .	2'50 " " " " " 10 " 20

NOTA. Consúltese antes al médico el tiempo y número de baños.  
 OTRA. No podrán ocupar dos persona una misma tina.  
 HORAS, 5 DE LA MAÑANA A 12 DE LA NOCHE.

**Paseo de la Ribera**

**LA MERCED**  
**CASA DE BAÑOS**  
 bajo la dirección de su propietario  
**Don Enrique Hernandez**  
 Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

**PRECIOS.**

CLASES	BAÑO SUELTO.	POR ABONO DE 10 BAÑOS EN ADELANTE	
		rs.	baño
Baño de vapor, con ropa	16 rs.	10	baño
Baño natural, frio ó caliente, con idem	4 " "	3	"
Baño de duchas de todas clases con id.	4 " "	3	"
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase sin ropa	7 " "	5	"
Baño de mar	8 " "	7	"

Los demás baños compuestos medicinales á precios convencionales. Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.  
 Horas: de 6 de la mañana en adelante.  
 Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

**EL POLO NORTE EN CORDOBA.**  
 fábrica de hielo

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACION DEL FERRO CARRIL  
**DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.**

Hielo superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales. dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica, Cousinou, hijo, en la misma.

Los pedidos que excedieren de seis arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población.

Los talones, devolviendo los embases (porte pagado) deberán remitirse dor correo.  
 Los no devueltos se cargarán en cuenta.

**FRANCISCO TROTTER**  
 Maquinaria agrícola é industrial  
 DEPÓSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs.  
 Molino harinero para cortijos 1600.  
 Molino Triturador ó para cenos. 500.  
 Arados de dos y tres surcos, á 560 y 750.  
 de varios precios y de todas clases.  
 Gradas de 400, 640 y 800 rs.  
 Desgranadoras de maiz, de 400 y 1200.  
 Locomóvil, alderas, Prensas para aceite de todos sistemas, Molino completo harinero H.ª H.ª  
 Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante

**José María Clot,**  
 Moros 12  
 CORDOBA

**MIRANDA E HIJO**  
 CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, —sistemas Norte Americano,— únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

**CHOCOLATES**  
 DE LOS  
 REVERENDOS PADRES BENELECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **BB. PADRES BENELECTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Alpatanas. — Se venden toda clase de alpatanas de labor á precios muy arreglados, en la calle Panadería número 3. Pueden verse y tratarse á todas horas del día. s8-3

Se vende la casa número 1 calle de Enmedio, Alcázar viejo. Para tratar, calle del Paraiso, calleja de los Sanjuanés 6. s4-3

Desde primero de Septiembre se arrienda en la casa número 11 plaza de la Magdalena, un piso alto con cuatro habitaciones, comedor, cocina y galería y un hermoso terrado, todo nuevo. Para tratar, en la misma. s4-3

Pérdida.—Eh la noche del domingo 19, y por varias calles del centro de la población hasta el Gran Capitán, se ha extraviado una pequeña sortija de oro sin más adorno que las iniciales P. I. En la calle de Saravias número 8 se gratificará con su valor, por ser un recuerdo que se estima. s4-4

Se vende un estrado, una mesa grande, varios banles y una cama de matrimonio, en la calle de la Pastora número 6, desde la una hasta las cuatro de la tarde. s4-4

Desde el día se arrienda el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo 7: para tratar, en la misma calle número 1. s4-4

Se vende un buen ropero, cajones de madera, puertas con cristales, macetas con bejes, laureolas, bonetros y melocal, de distintos tamaños. Puede verse á todas horas, Gutiérrez de los Rios 53. s4-6

Desde el día se arrienda media casa. Calle de las Parras número 7 darán razón. s4-7

Almoneda.—La hay de varios muebles, un todo y una bomba de bronce con volante y engranaje de transmisión y depósito de hierro. Darán razón, en la plaza de San Felipe 5. s8-4

Se venden mil pinos de aserrero y rollos, en la dehesa de Santa María de Trassiera, sitio de las Solanas del Pilar. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Almodóvar del Valle, Ramírez Casas-Deza núm. 12. s8-3

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del "Diario." s8-2

Desde el día se alquila un piso alto con buenas habitaciones, independientes, en la calle Manriquez número 3. s4-4

Se vende una casa principal en la plazuela del Indiano número 2. Para tratar, en la misma casa. Puede verse de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. s15-15

Se vende ó arrienda una fábrica de curtidos extramuros de la ciudad de Caba á unos 8 metros de referida población, confinante con la carretera que vá á Lucena, con abundante agua potable de pié, molino para curtientes, obradores y demás oficinas pertenecientes á referido artefacto. Quién quisiera interesarse en referida compra ó arriendo, puede entenderse con don Rafael Chacón y del Castillo, vecino de referida población. s4-9

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9. s4-2

Salvados y afrechos.—Se venden con baja en los precios toda clase de despojos de trigo, en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16. s4-4

Arrendamiento.—Desde primero de Septiembre se hace de un piso independiente con cinco habitaciones, comedor, cocina y galería: para verlo y tratarlo, Pierna 4. s4-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, cama de hierro, colchones y un sofá de caoba forrado de seda carmesí, en buen estado, en la plazuela de San Bartolomé núm. 1, Puerta Nueva. s4-2

Almoneda.—Se hace de un bufete y otros muebles. Darán razón, plazuela de Santa Catalina 3. s4-2

Se venden monturas de caballo, una pequeña para niño, dos guitarras y varios efectos de casa. Darán razón, Almazor 58. s4-2

Bordados.—Se hacen de todas clases á precios muy arreglados y se trabaja en tul, en la calle del Liceo número 22. s4-2

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las farmacias y boticas del universo. (Baigar el metodo). 30 años de existencia.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BAOU, rue Richelieu, 107.

**DOBLE EXTRACTO**  
 DE  
**HAMAMELIS VIRGINICA**



DEL DR BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGÜENTO de HAMAMELIS**  
 Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

**ANUNCIO IMPORTANTE**

En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con casos á tres reales y medio. También se vende á dos reales el cuartillo.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plazuela de Frias número 31. Para tratar del precio y condiciones, calle Pedro Fernández número 2 (antes Santa Marta). s4-3

Se vende una cancela de hierro dulce y una gradilla de piedra negra, todo en muy buen estado. Para verlas, calle Capuchinos, Circo Gallístico. s4-3

Se arrienda para desde primero de Septiembre próximo el piso alto de la nueva casa calle de la Magdalena 11. Para tratar en la misma. s4-4

Arrendamientos.—Desde San Miguel se hace de la huerta del Naranjal de Almagro, situada en el pago de la Salud, con 11 1/2 fanegas de cabida, amplio y cómodo caserío, espaciosos graneros y abundante pozo. Desde el día se arriendan varias hazas de dicho pago. Para tratar, Encarnación 17. s6-2

Venta.—Se hace de dos hojas de tocino muy superior de la matanza de Navidad, dándose más barato que en los puestos de tocinería. Darán razón, en la portería de la casa calle San Roque núm. 14. s8-2

Interesante.—A la persona que se le haya perdido un billete el domingo 19 del corriente, puede pasar á recogerlo á casa de don Juan Ogazón, siendo el que se lo ha encontrado don Eduardo Montes, dependiente de la misma, el que lo entregará dándole las señas. s4-4

Papelería y útiles de escritorio  
 DE  
**J. BALDOMERO ALAMO**  
 LETRADOS NÚM. 22  
 Córdoba

Numero surtido en libros, papel, sobres, plumas y portaplumas, y todo lo concerniente á dicho ramo.  
 Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Se vende ó arrienda á voluntad de su dueño la casa número 11, con dos fachadas, una á la calle Pedro Fernandez y la otra á la de los Sidros. Esta casa, que mide 222 metros cuadrados, contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, sótano, pozo y pilas, cuadra y servidumbre. Su piso principal consta de 8 habitaciones, cocina, tres galerías con balcones al patio, todo ello con cielos rasos y de primeras luces. Para tratar lo mismo en arrendamiento que en venta con su dueño, don Antonio de la Cruz, Librería 19. s8-7

**AVISO**

Nuevo establecimiento de horchatería y helados á los precios siguientes: Mantecados á 1 peseta el cuartillo; leche merengada, á 80 céntimos; almendra, 75 céntimos, todo servido con barquitos. Paseo de la Victoria, frente á la tienda del Ayuntamiento. s4-8

Se venden los esquilmos pendientes de algarobas é hig's chumbos en la huerta de Melero, situada en el alcor de la sierra, al pago de las Ermitas. Alameda de los Tejares, esquina al paseo de la Victoria informarán. s6-6

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Hornos de San Juan número 4. En la misma informarán. s4-2

**HIERRO DE QUEVENNE**  
 El Único Aprobado  
 por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el más poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

DESCONFÍESE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPORAS, DIBELLAS, VENDIDAS A BLATO.

Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".  
 Vendese: 1.º en Polvo; 2.º en Gotas.

DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

Un joven de 26 años, de esmerada práctica, é hijo de un farmacéutico, desea colocarse en una farmacia. Informarán en Andújar, don Miguel Hernández, farmacéutico. s6-3

Venta de alamos negros y blancos.—En el cortijo de la Reina, término de Córdoba, se han señalado para su corta 647 árboles de dichas clases. Las personas á quienes convenga su adquisición, podrán hacer sus proposiciones á don Pedro de Toro y Merlo hasta el 3 de Septiembre próximo, y dicho señor manifestará á quien lo desee las condiciones bajo las que se verificará la venta. s15-14

Almoneda.—Se hace de varios efectos de casa, entre ellos un estrado de caoba maciza, en la calle de la Muela número 5. s8-5

Se traspasa, con el permiso del señorío, el cortijo nombrado Torrecilla de Leoni, conocido por Torrecilla la mugre. Se oyen proposiciones en Castro del Río, por don Francisco Carretero y Osuna. s6-5

Se arrienda desde el día la casa número 23 calle de Alfaros, propia también para instalar algún establecimiento. En la número 14 y 16 de la del Ayuntamiento, darán razón. s15-12

TRASPASO.—Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en el Realjo núm. 74. Para tratar, en la misma casa. s6-8

En la noche día nueve del actual, desde la Ribera al Campo de la Merced, se extraviaron dos pares de zarcillos de oro. La persona que sepa su paradero se servirá entregarlos en la casa número 8 plazuela de la Haza, antiguo barrio del Matajero, en donde recibirá una gratificación. s3-3

Rafael Mos'aza pone á domicilio carradas de paja superior, de cebada, á 80 reales carro, y de trigo á 75, toda fresca: para hacer pedidos, dirigirse á la calle del Lodo número 8, Córdoba. s4-1

Venta.—Se hace de toda clase de muebles entre ellos adornos de mesa de piedra y otros objetos de lujo. Calle de la Paciencia 5. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Ancha de la Magdalena número 9. Para tratar, plazuela de la Almagra 17. s4-1

Por voluntad de su dueño se vende en subasta privada la huerta llamada de Valladares, en el pago de la Salud, de este término, inmediata á la capital, cuyo pliego de condiciones y título de pertenencia están de manifiesto en la Notaría del Licenciado don Enrique Morón y Cortés, calle de Letrados número 6, ante el que tendrá lugar el acto el día 5 de Septiembre próximo, á las 12 de la mañana. s4-1

Pérdida.—Desde el horno de las Imágenes á la torre del antiguo telegrafo de los barreros del Campo de la Verdad, se ha extraviado un pliego de romana de metal dorado. La persona que se lo hubiese encontrado y lo entregue en dicho horno, se le gratificará. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos casas principales muy estensas, propias para oficinas, centros de enseñanza, ó familias bien acomodadas y numerosas, en la calle de la Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro; y otra pequeña, pero con todas sus dependencias y un buen pozo, en la calle Cruz Verde número 5. Darán razón, San Roque 14. s15-1

Interesante para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaros 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.  
 El precio de cada arroba es de 2'50 pesetas.